



Bolsa de Valores de Colombia

Certificación del cumplimiento de las normas de prevención y control del lavado de activos y la financiación del terrorismo

La Bolsa de Valores de Colombia - bvc, certifica:

Que en su condición de proveedor de infraestructura y como entidad respetuosa de las normas vigentes, tiene implementado un Programa de Prevención y Control del Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo observando los principios rectores del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero (EOSF), el Código Penal Colombiano y las leyes colombianas aplicables.

Adicionalmente, bvc atiende las recomendaciones internacionales proferidas por el GAFI, GAFISUD, OEA, ONU, CICAD, OFAC, entre otras.

La adaptación de las medidas indicadas en las normas del Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, bvc las realiza de manera autónoma y no imperativa, al estar excluido de tal obligación legal, conforme a la Circular Externa 029 de 2014.

Internamente, mantiene una Política de Prevención y Control del Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, administrada en un manual de Prevención y Control y en el código de Conducta aprobado por su Consejo Directivo.

Dichas políticas, controles y procedimientos han sido adoptados dentro del concepto corporativo de administración del riesgo, y se constituyen en directrices que buscan cumplir con la debida diligencia en materia preventiva. Destacando, especialmente, medidas de conocimiento del cliente, proveedores y funcionarios, el monitoreo de transacciones, la cooperación con autoridades nacionales e internacionales y programas de capacitación a los colaboradores.

bvc cuenta con el cargo de Funcionario Responsable de alto nivel y con capacidad decisoria. Dicho funcionario ha sido nombrado por el Consejo Directivo y cuenta con los medios necesarios para desarrollar su labor. Adicionalmente, la revisión del cumplimiento de las políticas y procedimientos de la entidad, es efectuada por la Auditoria Interna a través de un programa independiente.

Cordialmente,

ALFONSO PÁRIAS POLANCO

Gerente de Riesgos y Procesos

Bogotá – Junio 20 2018

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Línea única de atención al cliente (571) 313 9000

www.bvc.com.co



SC 2766-1

